

CAPÍTULO DE GASTOS

Los gastos totales incurridos, para atender las necesidades de nuestros usuarios fueron en 2017, 369.133,00 Euros. Con un incremento, respecto al año anterior del 1,85%. Como es normal en una Institución de nuestras características, las principales partidas de gastos son las dedicadas al Comedor Social y la Casa de Acogida, así como los sueldos, salarios y seguridad social del personal especializado que los atiende.

La partida de **gastos de personal**, ascendió a 151.739,29 Euros y se vio incrementada en un porcentaje del 8,18% sobre la del año 2016, como consecuencia del incremento del SMI y de la variación en los complementos salariales aplicados. Este capítulo representa un 41,11% respecto a la totalidad de gastos, encabezando este importe en el presente ejercicio el capítulo de los gastos.

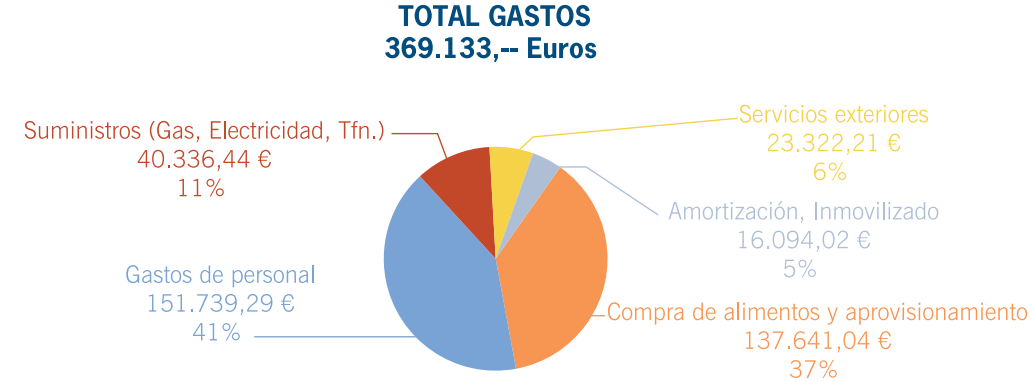
**Las compras de alimentos y aprovisionamientos** han supuesto 137.641,04 Euros con una disminución, respecto al 2016 del 10,50%, esto es debido a la valoración de las donaciones de alimentos en especie, llevando a establecer con ello que el importe total de compras de alimentos a proveedores ha disminuido. Esta partida es la segunda en importancia dentro de los gastos, representando un 37,29% respecto al total de los mismos.

**Los suministros** comprenden los que nos prestan distintas compañías que nos facilitan el abastecimiento de gas, gasóleo, electricidad, teléfono, internet, etc. En este concepto hemos tenido unos gastos de 40.336,44 Euros, representando un 10,93% de la totalidad de los gastos.

**Los servicios exteriores** son los que se derivan del mantenimiento del edificio social, las reparaciones, los servicios de profesionales independientes y otros gastos de gestión necesarios para el normal desenvolvimiento de la actividad de la Institución y han ascendido a la cantidad de 23.322,21 Euros y representan el 6,32% respecto al total de gastos.

**Las amortizaciones del Inmovilizado Material** han supuesto 16.094,02 Euros, lo que representa el 4,36% del total de gastos, completando esta partida la totalidad de la aplicación de los recursos con los que hemos contado.

La diferencia entre Ingresos y Gastos del ejercicio ha generado un déficit, después de amortizaciones, de 1.203,48 Euros.



AGRADECIMIENTOS:

Ayuntamiento de León, Diputación Provincial de León y Junta de Castilla y León.  
Donantes particulares y colectivos.  
Colaboradores varios que a continuación relacionamos:

EMPRESAS, COMERCIOS Y OTROS:

AMIGOS MONASTERIO STA. MARIA DE CARBAJAL  
ASISA-LEÓN  
BANCO DE ALIMENTOS  
CAIXA BANK  
CARAVANAS DEL MUNDO  
CLÍNICA ARREGUI  
CONFECCIONES MAYTON  
CULTURAL Y DEPORTIVA LEONESA  
ELECTRÓNICOS LEÓN  
ESCUELA MUNICIPAL DE HOSTELERÍA  
ESPAÑA DUERO-GRUPO UNICAJA  
FUNDACIÓN ALIMERKA  
FUNDACIÓN CEPA  
FUNDACIÓN SAN ANTONIO ABAD  
GRANIER PAN  
IMALSA  
INMUEBLES MARTÍNEZ TORRE  
LABANDA ASESORES  
LÁCTEAS SAN VICENTE  
MERCADONA  
MULTIOPTICAS VIDAL  
VIII ENCUENTRO POÉTICO S. MIGUEL DE ESCALADA  
OVIGAR GANADOS DE LEÓN  
PATATAS HIJOLUSA  
PROCONSI

PARROQUIAS, IGLESIAS Y COFRADÍAS:

BASÍLICA DE SAN ISIDORO  
PADRES CAPUCHINOS DE LEÓN  
PARROQUIA FRESNO DE LA VEGA  
PARROQUIA DE SAN CLAUDIO  
PARROQUIA DE SAN MARCELO  
PARROQUIA DE SANTA ANA  
PARROQUIA DE VEGAQUEMADA  
COFRADÍA DULCE NOMBRE DE JESÚS NAZARENO  
COFRADÍA MARÍA DEL DULCE NOMBRE  
COFRADÍA DE SANTA MARTA Y SAGRADA CENA  
COFRADIA DEL SANTO SEPULCRO ESPERANZA DE LA VIDA  
COFRADÍA DE LAS SIETE PALABRAS DE JESÚS EN LA CRUZ  
REAL COFRADÍA DEL PENDÓN DE SAN ISIDORO

Patrocinaron campañas de Navidad con recogida de alimentos y efectivo:

AMPA COLEGIO JESUITAS  
BANCO DE SABADELL  
CIENTO VOLANDO-COMUNICACIÓN  
COLEGIOS MARISTAS "SAN JOSÉ" Y "CHAMPAGNAT"  
HERMANAS CARMELITAS CARIDAD Y VEDRUNA  
HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS  
COMUNIDAD HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS  
NO HAY GÜEVOS (ASOC.CULTURAL Y DEPORTIVA)  
ONDA CERO LEÓN  
PLUS CONTACTO (CALL CENTER)  
TINTERO DEL POETA-BAR

"Dadles vosotros de comer"



Teléfonos: 987 25 50 93 - 682 991 693 Fax: 987 39 66 28  
asleca@asleca.org

MEMORIA 2017  
ACTIVIDADES Y  
CUENTAS ANUALES



Plaza Puerta Obispo, 13 - 24006 LEÓN

PRESENTACIÓN

Desde su fundación por un grupo de leoneses en 1906, la Sociedad Leonesa de Caridad no ha hecho otra cosa que tratar de mejorar, dentro de lo posible, las condiciones de vida de las personas más pobres o desfavorecidas, cubriendo principalmente las necesidades básicas y orientándoles hacia la promoción y desarrollo personal. Estos fines genéricos se hacen realidad a través de una cartera de servicios específicos de los que se dispone en la Casa Social sita en la plaza Puerta Obispo, número 13 de León y que se relacionan seguidamente:  
Acogida, asistencia y acompañamiento, e información y orientación por parte de personal cualificado y profesional.  
Servicio de comedor donde diariamente pueden acudir las personas, mayores de edad, sin recursos, sin techo y transeúntes, para desayunar, comer y cenar, sin distinción de procedencia, credo, sexo o color y siempre que cumplan los requisitos establecidos.  
Los usuarios del comedor pueden disponer, además, de las siguientes prestaciones:  
Aseo, duchas y peluquería.  
Lavandería y planchado de ropa.  
Ropero y uso de armarios.  
Fuera del domicilio social se realizan las siguientes gestiones:  
Visita y acompañamiento a enfermos solos.  
Socorro a domicilio y entrega de comida diaria a vecinos de León capital que lo soliciten y que carezcan de recursos y se encuentren convalecientes, disminuidos o imposibilitados.  
Reparto de alimentos cada quince días a familias con problemas económicos.  
También se gestiona de forma directa, una Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia o en situación de abandono y de sus hijos, formando parte, a su vez, de la Red de Centros de Acogida de la Junta de Castilla y León.  
La organización, el control y la realización del trabajo cotidiano corre desde 1907, a cargo de una pequeña comunidad de Hijas de la Caridad, a las que apoyan de forma generosa y desinteresada un activo grupo de voluntarios y voluntarias.  
Las cuotas de socios y los donativos varios de particulares y colectivos, unidos a las ayudas de instituciones y organismos públicos, privados y religiosos, hacen el milagro diario de nuestra subsistencia.  
Muy agradecidos a todos nuestros benefactores y amigos a los que enviamos nuestro reconocimiento y un cordial saludo.

Félix Llorente Arranz  
Presidente

JUNTA DIRECTIVA

**PRESIDENTE:** D. Félix Llorente Arranz  
**VICEPRESIDENTES:** D. José-Carlos Barrionuevo Torrellas  
Dª Ana-Victoria Carro Hurtado  
**SECRETARIO:** D. Ángel Blanco Ruiz  
**ADMINISTRADOR:** D. Constancio García Paramio  
**VOCALES:** D. José-Francisco Crespo Toral  
D. Eduardo de Paz Díez  
D. Jesús López-Arenas González  
D. Arturo Labanda del Río  
D. Luis-Alejandro López Reca  
D. Maximo Cayón Diéguez  
D. José-Antonio Fresno Castro



MEDIOS HUMANOS

- La **Comunidad de Hijas de la Caridad** prestan sus servicios en la Asociación desde el año 1907. Su función más destacada es la de colaborar en la dirección, organización y realización de los distintos proyectos y servicios que la Asociación lleva a cabo.
- El **personal contratado**
- El **voluntariado**.

Estos 3 grupos humanos destacan por su implicación, seriedad, responsabilidad y efectividad en el servicio creando el entorno y posibilitando relaciones de cercanía y afecto, siendo elementos esenciales que facilitan y promueven un servicio de calidad.

ATENCIÓN A PERSONAS SIN RECURSOS, SIN TECHO Y TRANSEÚNTES

Tiene como objetivos: cubrir las necesidades básicas de alimentación e higiene, trabajar los valores en aspectos concretos como la responsabilidad, evitar cualquier situación de violencia, crear un ambiente aceptable, cuidar los espacios comunes valorar sus pertenencias: cuidando su ropa y adquiriendo o recuperando hábitos como la puntualidad en los horarios, tarjeta de comedor... así como motivarles de cara a la rehabilitación de adicciones.

Para poder acceder a este servicio es necesario:carecer de recursos económicos o que en caso de tenerlos éstos sean bajos, ser personas que se muevan en los límites del mundo “normalizado” y que por causas diversas necesitan cubrir las necesidades básicas, carecer de apoyos familiares o estos ser ínfimos, por motivos de crisis, rupturas familiares, inmigración... o necesitar de este recurso de manera puntual

Los recursos que se les ofrece son: servicio de comedor (desayuno, comida, cena), duchas, lavandería, además del departamento de trabajo social dónde se realizan entrevistas, informes sociales, derivaciones hacia otras instituciones o entidades, tramitación de documentación, etc

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Usuarios Atendidos | 888 |
|--------------------|-----|

De los 888 usuarios 791 han sido hombres, 513 con una edad comprendida entre los 39 y los 58 años, 732 personas no cobran ningún tipo de prestación, han dormido en el albergue 491 personas y es importante destacar que 120 usuarios duermen en la calle, 624 son españoles frente a 264 extranjeros y las problemáticas más destacadas son: parado, inmigración, toxicomanías, mendicidad y enfermedad mental.

|                       |       |
|-----------------------|-------|
| Duchas                | 997   |
| Piezas de ropa lavada | 9.387 |

AÑO 2017

| MES        | DESAYUNOS |          |         | COMIDAS |          |            |         | MERIENDAS | CENAS   |          |         |
|------------|-----------|----------|---------|---------|----------|------------|---------|-----------|---------|----------|---------|
|            | COMEDOR   | AGOGIDAS | TOTALES | COMEDOR | ACOGIDAS | DOMICILIOS | TOTALES | ACOGIDAS  | COMEDOR | ACOGIDAS | TOTALES |
| ENERO      | 1.861     | 155      | 2.016   | 3.016   | 155      | 248        | 3.419   | 155       | 2.742   | 155      | 2.897   |
| FEBRERO    | 1.847     | 140      | 1.987   | 2.686   | 140      | 147        | 2.973   | 140       | 2.490   | 140      | 2.630   |
| MARZO      | 2.070     | 155      | 2.225   | 3.068   | 155      | 85         | 3.308   | 155       | 2.659   | 155      | 2.814   |
| ABRIL      | 2.006     | 150      | 2.156   | 2.946   | 150      | 60         | 3.156   | 150       | 2.651   | 150      | 2.801   |
| MAYO       | 1.930     | 202      | 2.123   | 2.875   | 204      | 93         | 3.172   | 204       | 2.457   | 204      | 2.661   |
| JUNIO      | 1.580     | 228      | 1.808   | 2.517   | 224      | 71         | 2.812   | 224       | 2.149   | 224      | 2.373   |
| JULIO      | 1.599     | 140      | 1.739   | 2.416   | 141      | 62         | 2.619   | 141       | 2.416   | 141      | 2.557   |
| AGOSTO     | 1.575     | 155      | 1.730   | 2.431   | 155      | 69         | 2.655   | 155       | 2.431   | 155      | 2.586   |
| SEPTIEMBRE | 1.764     | 150      | 1.914   | 2.433   | 150      | 72         | 2.655   | 150       | 2.090   | 150      | 2.240   |
| OCTUBRE    | 1.919     | 142      | 2.061   | 2.609   | 141      | 63         | 2.813   | 141120    | 2.228   | 141      | 2.369   |
| NOVIEMBRE  | 1.832     | 120      | 1.952   | 2.631   | 120      | 90         | 2.841   | 149       | 2.330   | 120      | 2.450   |
| DICIEMBRE  | 1.778     | 82       | 1.860   | 2.732   | 84       | 121        | 2.937   | 84        | 2.365   | 82       | 2.447   |
| TOTAL      | 21.761    | 1.819    | 23.580  | 32.360  | 1.819    | 1.181      | 35.360  | 1.819     | 29.008  | 1.817    | 30.825  |

TOTAL SERVICIOS: 91.584

CENTRO DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA O EN SITUACIÓN DE ABANDONO

La Casa de Acogida está en funcionamiento desde 1987. Forma parte de la Red de Centros de Acogida que la Junta tiene en toda la Comunidad Autónoma.

La finalidad del centro es ofrecer a las mujeres y sus hijos un lugar dónde se sientan acogidas con sus necesidades básicas cubiertas y disponer de un tiempo de distanciamiento y reposo para iniciar un proceso de estabilización y cambio para “normalizar” su vida, para poder así afrontar su realidad utilizando sus capacidades, recuperando su autoestima y dignidad personal.

Para poder acceder a este centro es necesario ser víctima de malos tratos o estar en situación de abandono y estar excluida de problemáticas de minusvalía física o psíquica grave, toxicomanía, alcoholismo, enfermedad mental... a fin de garantizar una convivencia estable durante su permanencia en el Centro.

Los servicios que se realizan son: alojamiento y comida, asesoramiento y apoyo para salir de su situación, escolarización de los niños asesoramiento en la tramitación de documentación y prestaciones, derivaciones hacia profesionales del equipo técnico y apoyo en la búsqueda de trabajo, de vivienda y acomodación de la misma.

Las mujeres participan en: entrevistas personales, terapias con los psicólogos del programa de apoyo emocional, talleres de habilidades domésticas, cursos, participación de los niños en actividades extraescolares, celebración de todas las fiestas personales, de grupo y de la casa.

|                   |   |
|-------------------|---|
| Mujeres atendidas | 6 |
| Niños             | 6 |

AYUDA A DOMICILIO

Se ofrece a ancianos, minusválidos reconocidos y familias sin recursos económicos ni personales. Suelen vivir solos o con personas de sus mismas características.

Actualmente el convenio con el Excmo. Ayuntamiento de León cubre solamente a las personas que tienen reconocida la dependencia. Son derivados desde los CEAS, previo informe y contacto con la trabajadora social.

Los servicios que se realizan son la comida diaria y la lavandería semanal y las condiciones para poder acceder son: estar en situación de necesidad, tener reconocida la dependencia, recoger diariamente los alimentos cocinados y el servicio de lavandería realizarlo los días designados para ello.

|                             |    |
|-----------------------------|----|
| Personas atendidas          | 10 |
| Derivadas por los CEAS      | 4  |
| Atendidos por la Asociación | 6  |

REPARTO DE COMIDA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL

Durante el año 2013 se hizo realidad el Proyecto de “Reparto de Víveres a Familias Necesitadas” que durante algún tiempo deseaba poner en marcha el Presidente de la Institución D. Carlos Morais Vallejo, tristemente fallecido.

Ahora nos enfrentamos a nuevas situaciones, como las de aquellas familias cuyos ingresos no les permiten comer adecuadamente y, en orden a mantener la convivencia familiar, con este servicio se les facilita alimentos de todo tipo que les permitan cocinar en casa y pueda reunirse toda la familia, dignamente, todos los días alrededor de la mesa.

Dos veces al mes, se les facilita comida, similar a los pedidos que puede realizar cualquier familia (legumbres, leche, huevos, pasta, carne, pescado, pollo, aceite, sal azúcar,...) y se hace acompañamiento a la familia, haciendo valoraciones sobre la evolución de la situación económica, reciben ayuda en la búsqueda activa de empleo y, en suma se hacen evaluaciones sobre las variaciones relativas a la situación original que dio lugar a su inclusión en el programa.

|                    |    |
|--------------------|----|
| Familias atendidas | 8  |
| Personas atendidas | 34 |

SITUACIÓN ECONÓMICA 2017

Desde sus inicios como Comedor de Caridad, las aportaciones de donantes particulares, afiliados, Instituciones, empresas, parroquias, banco de alimentos, etc. ha supuesto una parte importante de sus ingresos y han sido la garantía de su supervivencia en el transcurso de los años. El informe económico del año 2017 nos proporciona una visión de los recursos obtenidos durante el año y el destino de los mismos, habiéndose caracterizado por un equilibrio entre los ingresos y los gastos.

CAPÍTULO DE INGRESOS

Los ingresos del ejercicio 2017 alcanzaron la cantidad 367.929,52 Euros, con una disminución inapreciable de 227,34 Euros, que representa un descenso del 0,06%, respecto a los ingresos del 2016.

Analizando los conceptos más significativos de este capítulo, el importe de los mismos y su origen, vemos que los **ingresos procedentes de patrocinadores** (donantes particulares esporádicos, empresas, parroquias, cofradías, instituciones religiosas, etc.) ascendieron a 136.097,34 Euros con un incremento, respecto a 2016, en términos absolutos de 7.924,34 Euros y un 6,18% relativo. Esta partida representa, por sí sola el 36,99% de la totalidad de los ingresos.

**Cuotas de Afiliados** (ingresos recurrentes) en 2017 se elevaron a 45.185,-- Euros cifra prácticamente igual a la del año anterior. Estas cuotas constituyen un factor de estabilidad en los ingresos y están formados por los importes que con periodicidad mensual, trimestral, semestral o anual tienen domiciliados en entidades financieras los afiliados suscriptores.

**Las Donación de Alimentos** durante el año 2017 han supuesto 77.738,05 Euros que representa un 21,13% respecto al total de ingresos. Hemos de significar que este capítulo ha experimentado un aumento notable en estos últimos ejercicios.

**Las Subvenciones y Convenios** recibidos tienen origen en la Administración Autonómica (Gerencia de Servicios Sociales y Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de la Mujer), de la Junta de Castilla y León, en el Ayuntamiento de León y en la Diputación de León, sumando todo ello 77.262,59 Euros que representan el 21% de los recursos totales.

También hemos de mencionar dentro del capítulo e ingresos los que proceden de los rendimientos propios de la Asociación que ascendieron a 31.646,54 Euros, completando con ello la totalidad del origen de los recursos totales.

